La correspondencia, al Director, POMAR, 5

No se devuelven los originales, aunque no se insertan.

¡ADELANTE!

Organo de la U. G. T. y del Partido Socialista
DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Número suelto 10 céntimos

Suscripción: 1'50 trimestre.

NÚM. 53 — TERUEL 9 DE MAYO DE 1931 — AÑO II

La fiesta del 1.º de mayo

La Fiesta del Trabajo se ha revestido este año de una solemnidad extraordinaria. Nunca se ha conocido aquí, en Teruel, un 1.º de Mayo tan grandioso. La clase obrera turolense demostró una vez más su potencialidad y disciplina. Ni el más leve incidente hubo de registrarse. El pueblo tantas veces injuriado, dió pruebas elocuentes de sensatez y de cordura. Quienes cínicamente hacían aspavientos de terror ante el triunfo inminente de la República, no podrán afirmar que el pueblo es peligroso cuando se halla en la calle. La jornada del 1.º de mayo fué una demostración magnífica de civismo. El pueblo es mayor de edad y sabe hacer uso debido de las libertades. En los palacios era donde el libertinaje y el desenfreno tenían su cobijo en tiempos del Borbón. El peligro no estaba en que el pueblo se hiciese dueño de la calle, sino en que de élla se adueñaran las bayonetas mercenarias al servicio de la tiranía.

En este primero de Mayo, sin policía en la vía pública y sin guardia civil acuartelada, el orden ha corrido a cargo del pueblo y el pueblo se ha sentido celoso y satisfecho de su función ciudadana.

El 12 de abril, el 14 de abril y el 1.º de mayo, son tres fechas gloriosas en el glorioso aunque breve historial del proletariado turolense organizado. La ciudad de Teruel, antaño defensora de las libertades, es hogaño una firme realidad republicana y una prometedora esperanza socialista.

***

La Banda municipal y los cohetes —campanas populares— anunciaron el jueves por la noche la fiesta obrera. La clase trabajadora, con sensibilidad exquisita, quiso rendir un homenaje más a la memoria del inmortal Abuelo y de la calle del barrio popular del Arrabal que, desde hace unos días, lleva el glorioso nombre de Pablo Iglesias, partió una numerosa comitiva que, a los acordes de la Marsellesa y del Himno de Riego, recorrió la ciudad vitoreando a Pablo Iglesias, al Socialismo, a la República y a la Fiesta del Trabajo.

El 1.º de mayo, ofrecía Teruel desde las primeras horas de la mañana, el aspecto de una rigurosa festividad hasta ahora totalmente desconocida. Con la sola excepción de las pescaderías, carnicerías y panaderías (que abrieron hasta las diez) el cierre del comercio fué tan absoluto, que incluso no se abrieron los cafés, bares y tabernas, ni salieron los puestos al Mercado.

EL MITIN

A las once de la mañana se celebró en la Casa del Pueblo, con gran entusiasmo, el anunciado mitin. El salón, materialmente atestado de público, resultaba insuficiente y obligó a centenares de personas a quedarse en la calle. Los organizadores contaron de antemano con esta contingencia; pero quisieron que la Fiesta del Trabajo se celebrara en la propia casa de los trabajadores. Minutos antes de empezar el acto, hizo su entrada en el local una nutrida representación del Centro Republicano, portadora de la bandera tricolor, que fué acogida por la concurrencia con una calurosa y prolongada ovación.

Las comisiones republicanas y las autoridades invitadas, se situaron en el estrado, ocupando la presidencia el compañero Díez Pérez, quien dió lectura a las adhesiones recibidas, entre las cuales figuraba la del director y maestros de las Graduadas de niños, cuyas cuartillas fueron aplaudidas por el público con entusiasmo.

Pronunciaron discursos: por los trabajadores del campo, Martín Crespo («el Fernando Valera de Alfambra»); por la Casa del Pueblo, Díez Pérez; por la Agrupación Socialista, Sapiña, y por los republicanos turolenses, don Gregorio Vilatela.

Expusieron todos los oradores la necesidad de consolidar la República punto de partida para llegar a la implantación del régimen socialista, y sus disertaciones, interrumpidas por los aplausos fueron premiadas al final con calurosas ovaciones.

La elegante y ajustada dicción del campesino Martín Crespo, causó entre los oyentes admiración y sorpresa y durante el curso de su elocuente disertación, las manos no se cansaron de aplaudir, dejando no pocas veces sin terminar los brillantes párrafos de su discurso magistral.

LAS CONCLUSIONES

Por aclamación fueron aprobadas las siguientes:

1.ª Concesión del derecho de sufragio a los ciudadanos que hayan cumplido veintiún años de edad.

2.ª Ratificación, sin condiciones, del convenio de Wáshington sobre la jornada de ocho horas, cuyo cumplimiento debe garantizarse así como el de toda legislación social, con el nombramiento de inspectores obreros.

3.ª Adopción de procedimientos eficaces que tiendan a resolver la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida.

4.ª Medidas que intensifiquen la construcción de casas baratas.

5.ª Implantación de cuantos seguros sociales tiendan a garantizar eficazmente la existencia de los trabajadores de uno u otro sexo en los trances difíciles a que les somete su propia condición.

6.ª Creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deban asistir a ellas.

7.ª Promulgación de una ley que facilite el desenvolvimiento de Cooperativas Obreras.

8.ª Legislación agraria que comprenda lo siguiente:

Extensión de los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo a todos los obreros agrícolas; constitución urgente de los Comités paritarios en la agricultura; modificación del derecho vigente en el sentido de que los arriendos de tierras, sea cualquiera el sistema, tengan una duración mínima de veinte años; indemnización por las mejoras introducidas por el esfuerzo del arrendatario, y que la renta no sea superior al interés legal del valor declarado a la Hacienda; prohibición de los subarriendos; obligación del cultivo intensivo; municipalización de las tierras que, por abandono de sus dueños, lleven sin producir más de cuatro años, y concesión de dichas tierras en arrendamiento a las sociedades de obreros agrícolas residentes en la localidad para que las exploten en común, bajo la dirección técnica que determine el Estado; roturación de las tierras destinadas a cotos de caza y cría de ganado de lidia; creación de un crédito agrícola nacional con un interés módico de amortización a largo plazo; reconocimiento preferente para los arrendamientos del derecho de retracto en caso de venta de las tierras dadas en arriendo, parcería, etc.

9.ª Repoblación forestal.

10. Promulgación de una ley de control sindical en las industrias.

LA MANIFESTACION

Fué verdaderamente grandiosa. A la cabeza de la misma los jóvenes socialistas portaban un estandarte rojo, al que seguía la roja bandera de la Casa del Pueblo y la tricolor del Centro Republicano, con las respectivas comisiones.

Seguidamente marchaba la Banda municipal y tras élla, precedidos por los maceros, el alcalde señor Borrajo y los tenientes de alcalde y concejales republicanos y socialistas.

Cerraba la manifestación una enorme muchedumbre que no cesó durante el trayecto de vitorear al Socialismo, a la República, al 1.º de Mayo y a la Unión General de Trabajadores.

Al llegar al Gobierno civil las comisiones de la Casa del Pueblo y de la Agrupación Socialista, acompañadas del alcalde y concejales, subieron al despacho del señor gobernador para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas. El señor Alique recibió amablemente a los comisionados y se hizo cargo de las conclusiones para transmitirlas al Gobierno provisional de la República.

La manifestación siguió después hasta el Ayuntamiento desde uno de cuyos balcones el alcalde señor Borrajo, dirigió la palabra al pueblo congregado en la amplia plaza, disolviéndose después pacíficamente.

Durante la manifestación, las milicias socialistas, portadoras de rojos brazaletes, cuidaron en todo momento del orden, siendo éste tan perfecto que no se registró ni el menor incidente.

LA JIRA

Por la tarde, a las cuatro, se celebró la jira proyectada en los llanos de Pinilla. La concurrencia fué extraordinaria, y mientras las familias consumían las meriendas en alegre y jovial camaradería, la gente joven gozó de las delicias del baile. Lástima fué que el viento y el frío hicieran acto de presencia al caer de la tarde y aceleraran la hora del regreso.

AGRADECIMIENTO

La Casa del Pueblo de Teruel testimonia desde estas columnas su más profundo reconocimiento a las autoridades y entidades republicanas, a la Banda municipal y a su digno y competente director, al magisterio turolense y al pueblo en general, que con su adhesión, colaboración y asistencia, contribuyeron al esplendor de esta fiesta magnífica.

Manuel Medina
Autos de Alquiler
Juan Perez, 7 - Teléfono 150

CHINITAS

Son varias las denuncias que han llegado a nosotros en escritos anónimos. Quienes se crean en el caso de denunciar algo deben de dar la cara aunque lo hagan advirtiéndonos que por razones especiales guardemos reserva y nos callemos sus nombres.

Lo contrario es síntoma de cobardía y de pobreza de espíritu.

Y de los pobres de espíritu y de los cobardes no nos queremos fiar nosotros.

¿Está claro?

—

Los secuaces del Borbón y sus lacayos, afirmaban que no eran políticos y que iban a los Ayuntamientos y a las Diputaciones tan sólo a administrar...

A administrar los intereses de las empresas en que tenían colocadas sus acciones.

De acuerdo con su programa meramente administrativo, mostráronse inflexibles con los que defraudaban unos céntimos, y consintieron y ampararon fraudes de muchos miles de pesetas.

¡Y aún siguen en la calle!

—

Los monárquicos del asfalto parece ser que están organizando en estos días el «Republicano-Asfáltico Club».

Presidirá el nuevo organismo el hoy ausente ingeniero Guadalhorce y según rumores fidedignos, elegirán presidente honorario con participación en el negocio, al deportista Alfonso de Borbón, veraneante perpetuo en el extranjero.

Para ser socio del nuevo centro, será absolutamente obligatorio pasar de dos a seis días en una cámara frigorífica. Solo estarán exentos de esta prueba los que ocuparon cargos en la Asamblea, Diputaciones y Ayuntamientos dictatoriales y los amigos personales de Alfonsito el Aprovechado.

Para domicilio social del «Republicano-Asfáltico-Club», deberán habilitarse todas las celdas disponibles de la Cárcel Modelo.

—

Para que puedan atender a sus necesidades más perentorias el «pobre» Borbón y su familia, varios republicanos turolenses están haciendo varias gestiones con el apolítico Comedor de Caridad.

Las judías y el bacalao, si el éxito corona estas gestiones, serán enviadas por cable a la humilde choza de Fontainebleau.

—

El Ayuntamiento de Gijon ha solicitado del Gobierno de la República la expulsión de los jesuitas.

Nos sumamos a la petición del Ayuntamiento gijonés y por nuestra parte solicitamos se les conceda, si es preciso, billete gratis.

¡Pero de ida solo!

—

Los reaccionarios hablan ahora de libertades.

En nombre de la libertad son capaces de censurar al pueblo por haber echado a la familia borbónica del país.

Si éllos querían continuar aquí y seguir dominando al pueblo ¿por qué no dejarlos? ¿Por qué los republicanos han coartado la libertad que Alfonsito tenía de hacer lo que le daba la real gana?

Estos reaccionarios son unos ángeles. Y creen por lo visto que somos los demás unos imbéciles.

—

Los «nuevos republicanos», siguen en muchos pueblos actuando como viejos caciques.

Las escobas que barrieron al cacique máximo, son ahora necesarias para barrer al caciquismo pueblerino que ha cambiado de capa.

Con la urgencia que el caso requiere, hay que demostrar a los pueblos que España ya ha dejado de ser un país dictatorial.

De una vez para siempre hay que acabar con todos los caciques; con los de levita y con los de zamarra; con los que todavía se llaman monárquicos y con los sinvergüenzas que ahora se llaman republicanos.

LA INFORMADORA ESPAÑOLA

AGENCIA DE ARAGÓN

ZARAGOZA

Compra-venta de fincas y administración de las mismas.

Hipotecas con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Facilita pequeñas cantidades con firmas solventes (como intermediario).

Construye y reforma Edificios mediante presupuestos que facilita gratuitamente.

COBROS DE CRÉDITOS RETRASADOS

Informes comerciales y particulares en toda España.

AGENTE EN ESTA PROVINCIA:

JESUS ANDUJ

Conflicto en el Teruel-Alcañiz

Lo raro es que no haya surgido antes, dadas las inmorales condiciones de explotación de dichos trabajos.

Parece que hace unos días, intentaron un plante los obreros y fué encauzado el movimiento, traduciéndose en unas peticiones, entregadas el viernes al señor gobernador y a la Empresa. Piden los obreros que se les pagen los trabajos a razón de una peseta la hora.

Actualmente cobran la mayoría a razón de 0'50 la hora, por trabajos realizados muchas veces en el interior de un túnel.

¡4 pesetas las ocho horas! ¡¡¡ en el interior de un túnel!

¿Pertenece el gerente a la Derecha Liberal Republicana? Pues creemos que debe ser expulsado de dicho partido.

OBRERO afilador y aserrador mecánico, se ofrece. Darán razón en esta Redacción.

BLASCO HERMANOS

FÁBRICAS DE TEJA Y LADRILLO

SANTAS JUSTA Y RUFINA Y MUDÉJAR DEL ARRABAL

Hornos mécanicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos.

Especialidad en baldosín y ladrillo prensado.

SAN JULIAN, N.º 69 — TELÉFONOS 132 Y 63 — TERUEL

NOTAS LOCALES

I

Hemos recibido una atenta comunicación del Gobernador civil, notificándonos su toma de posesión.

Al saludar con alegría al segundo Gobernrdor de la República nos ofrecemos incondicionalmente para laborar en pro de Teruel, de la Libertad y de la República española. Y tenemos la seguridad de que, por primera vez, se obrará desde el Gobierno civil con independencia y justicia.

II

También hemos recibido una atenta comunicación de don Rafael Balaguer, comunicándonos su toma de posesión del cargo de presidente de la Diputación provincial.

Agradecemos la deferencia y testimoniamos una vez más al amigo Balaguer el cariño fraternal que se le profesa en esta Casa, que como casa de los trabajadores, sabemos que merece del señor Balaguer los máximos afectos.

III

Las «palomillas» vuelan, vuelan al palomar...

¿No te suena esto, lector, a cosa de Iglesia?

Pues mira lo que son las cosas: esto que parece cosa de Iglesia resulta que es un pecado contra el séptimo mandamiento de la ley de Dios.

IV

¡Señor, señor! En el Ayuntamiento, se han creido que las casas son como los acordeones.

Primero las sacan hacia la calle y ahora las quieren meter...

Sindicato de camareros

Se ha contituido en Teruel el Sindicato profesional de Camareros, Cocineros y Similares. Falta hacía esta Sociedad, pues parecía que los camareros, al margen de la organización, no sentían necesidad de defender sus intereses de clase.

Dicho Sindicato ingresará muy pronto en la Unión General de Trabajadores de España, según nuestras noticias, y se albergará con las demás Sociedades profesionales, en la Casa del Pueblo de Teruel.

LUIS FECED - ABOGADO-

Horas de consulta: De 4 a 7

Consulta especial sobre legislación de accidentes del trabajo :-: Gratis a los obreros

MURALLAS, 12 1.º

Correspondencia

Ojos Negros.—F. C.—Esperamos quedará pronto constituído Comité Paritario que ha de resolver vuestro asunto. Como secretario de esta Delegación provincial, Díez curso al ministro del Trabajo el oportuno oficio.

Manzanera.—A. R.—Entérese disposición reciente sobre reposición funcionarios injustamente despedidos por la dictadura. *El Socialista* es el único diario órgano del Partido. Redacción Carranza 20 Apartado 10.056 Madrid. Correspondemos a su saludo.

¡CIUDADANOS!

A ruego del jefe de Estadística, insertamos, gustosos, lo siguiente:

Los días 9 y 10 del próximo mes de mayo, de ocho a una de la mañana y de tres a nueve de la tarde se reunirán en todos los Colegios electorales de esta Capital, los Tribunales del Censo electoral creados por reciente Decreto del Gobierno de la República, para rectificar el Censo electoral vigente, admitiendo en el acto cuantas reclamaciones se le formulen, documental o testificalmente, sobre inclusión, exclusión y corrección de errores.

El decreto anteriormente citado concede el derecho del sufragio desde los 23 años en adelante.

Deben, pues, concurrir al Tribunal del Censo: Todos los de 23 y 24 años a quienes antes no se les concedía este derecho.

Los de 25 años en adelante, que por cualquier causa no se encuentren incluídos en las listas no obstante su derecho a ello, y;

Los que figuren en las listas actuales con algún dato erróneo o cambiado.

Cualquier elector del Municipio puede presentar la oportuna reclamación sobre exclusiones de individuos que figuren indebidamente en las listas. Estas reclamaciones irán justificadas documentalmente.

La Junta Municipal del Censo.

FRANCO

Está dispuesto, tan decididamente como siempre, a servir a sus asiduos y numerosos clientes la inmejorable clase de

MI ANIS

que sabido por todos es la mejor que se fabrica y puede conseguirse en su gran Fábrica de Monreal del Campo

Los pueblos

Desde Calamocha ha llegado a nuestras manos el manifiesto que acaban de dirigir a la opinión pública los republicanos y socialistas de aquella importante villa, antes totalmente entregada al caciquismo y a la reacción.

Nuestros amigos y correligionarios de aquel distrito indolente y apático, libres ya de las trabas qúe en todo tiempo les impuso el ominoso régimen absolutista, se han lanzado a la lucha con ardor y con fe.

Son paladines de la República que hemos de defender y del Socialismo que hemos de conquistar. Su lema, como el nuestro y como el de todos los socialistas y republicanos, es el acatamiento a la Ley, el respeto a la Justicia, el amor a la Cultura, la tolerancia a los sentimientos religiosos, la libre exposición de todas las ideas.

«Nuestra República dicen en el manifiesto— permite a sus enemigos que la discutan.»

Pero añaden en él certeramente;

«Y ahora una advertencia leal a los ricos de las grandes urbes como de los pueblos pequeños. La restauración monárquica no es posible. Y como el proletariado español está arma al brazo vigilante, en cuanto la actual República, conservadora de tendencia social, peligre, no se limitará a defenderla de la ofensiva burguesa cerril, sino que se adueñará de ella, y lo que ahora puede ser una sabia evolución de etapas socialistas, será una tragedia nacional de insospechadas pero terribles consecuencias. Progreso social por la evolución o por la tragedia, he aquí el dilema. Los republicanos y socialistas de Calamocha votan por lo primero, pero si la burguesía enemiga de la República se empeña, no seremos nosotros los que nos opondremos al triunfo del proletariado hispano, sino que nos sumaremos a él aunque sea necesario el resplandor de lo catastrófico para el advenimiento de la gran justicia en el solar español.»

Cuenten con todas nuestras simpatías los republicanos y socialistas de Calamocha, y dispongan, como gusten, de las columnas de nuestro semanario y de la colectiva y personal colaboración de todos los socialistas turolenses.

RELOJERIA
Y
TALLER DE REPARACION
DE
JOSE FORTEA
San Juan, 56 — TERUEL

Mitin pro obreros parados

El lunes. día 11 del corriente. a las siete y media de la noche, en la Casa del Pueblo, se celebrará un mitin proparados, en el que tomarán parte los camaradas Villegas, Ballesteros y Madrigal, Presidirá Pedro Díez.

¡Trabajadores! ¡Acudid al acto!

Desde Mora de Rubielos

¡Trabajadores! ya es hora que despertemos de este letargo en que nos tienen sumidos y abramos los ojos a la realidad. ¿No veis la miseria que llevan nuestros hijos y todavía estais metidos en esa vieja politica madre de la ignorancia y del despotismo? Nosotros, los explotados, los que todo lo producimos y de todo carecemos, debemos unir nuestro grito de protesta y mirar a la vieja politiba y a los que la hacen como los bichos más dañinos de la Hnmanidad. Compañeros campesinos de Mora, ¿qué beneficios nos facilita toda esa podredumbre llamada vieja política?

Compañeros: tenemos un centro donde se alberga toda la clase oprimida para luchar contra nuestros explotadores; la unión es la fuerza y nosotros, los que llevamos el hábito del trabajo, debemos unir nuestras fuerzas y con todos los trabajadores unidos podremos darle la cara a esa carcomida vieja política.

Nosotros, los campesinos, los que regamos el campo con gotas de sangre y de sudor, somos los llamados para estudiar la forma de arrancarles a los terratenientes algunas mejoras para aliviar nuestra situación económica.

¡Compañeros! Si queremos el bienestar para todos y arrancar algunas mejoras a la burguesía ha de ser por medio de la unión, no olvideis que la unión es fuerza.

No nos fiemos de algunos redentores, que con buenas palabras nos venden como Judas.

FRANCISCO ESCRICHE.

¡Jóvenes turolenses! ¡Acudid todos!

¡Jóvenes, acudid el domingo día 10 a las diez y media de la mañana a la Casa del Pueblo, Pomar, 5, para constituir la Juventud Socialista!

¡Viva el Socialismo! ¡Viva la República!

La jornada mercantil y la Delegación del Consejo del Trabajo

A pesar de que la Ley de la Jornada mercántil se promulgó ya hace más de trece años, en Teruel. salvo raras excepciones, se venía incumpliendo continua y descaradamente, existiendo en lo que a la apertura y cierre de establecimientos respecta un régimen anárquico. Repetidas veces llegaron hasta la Casa del Pueblo justificadas y aisladas quejas de la dependencia. Pero como por la indiferencia de unos y el infundado miedo de otros, no fué posible encauzar en forma colectiva las protestas de los dependientes mediante una Asociación, que aunara y concretara sus aspiraciones, las gestiones de la Sociedad Varia tropezaron con inconvenientes que dificultaron y retrasaron la solución.

El esfuerzo tenaz de los vocales obreros y la labor desplegada por el Inspector, señor Alfaro, hizo posible, al fin, una reunión parcial de patronos y dependientes, punto obligado de partida para la fijación del pacto. Se establecieron en principio tres grupos: comestibles; no comestibles y mixtos, únicos factibles de establecer en Teruel. Pero surgieron aquí también las divisiones y los pareceres diversos, y como solución provisional se consiguió que cada grupo o sector presentara un pacto para que, a la vista de todos ellos, la Delegación resolviera en definitiva.

El inspector del Trabajo, vocal técnico de la misma redactó por encargo de la Delegación un documentado y minucioso informe de unificación que en la Junta extraordinaria celebrada al objeto, fué aprobado por unanimidad felicitándose al señor Alfaro por su labor y haciendo constar en acta tan merecido elogio.

Lamentamos que la falta de espacio nos impida publicar íntegro dicho informe que por acuerdo de la Delegación y a cargo de la misma fué impreso y repartido profusamente por Teruel.

No se nos oculta, sobre todo teniendo en cuenta los antecedentes expuesto, que habrán, sin duda alguna, quedado todavía algunos cabos sueltos, y que quizá el tiempo y la realidad, aconsejarán dentro del marco de la ley algunas pequeñas modificaciones por causas no previstas.

Pero lo interesante es que ya la jornada legal está en marcha, que la Delegación, las autoridades y las comisiones inspectoras velarán por su exacto cumplimiento e impondrán de manera inflexible a los infractores las multas correspondientes.

A partir del día quince de los corrientes, en que, para los comercios, de artículos no comestibles y peluquerías, comenzará a regir el nuevo horario, la labor inspectora se practicará con el rigor y celo necesarios, en cuya labor esperamos cooperarán con entusiasmo los propios dependientes tanto asociados como sin asociar.

Instituto de vacunación antirrábica.-Clínica de electroterapia y enfermedades secretas
VICENTE MUÑOZ
CALLE DE VALENCIA, NÚMERO 17

UNA OBRA DE JUSTICIA

La plantilla de empleados de la Diputaciòn

Hay en la Diputación provincial, muchas cosas que hacer

Los nuevos rectores de la vida provincial, tienen ancho campo para sus iniciativas.

Una cosa urge y pedimos: la revisión de los escalafones y plantillas de funcionarios.

La recomendación usada como arma ofensiva por pasados caciques, ha podido perjudicar en sus derechos legítimos a unos empleados en beneficio de otros.

Y esto, no puede prosperar.

A méritos iguales, deben corresponder iguales beneficios y el ascenso, cuando no se deba a concurso-oposición, no puede tener otra base de equidad, que la antigüedad en el empleo.

Y sabemos, que esta norma justa y equitativa, no fué aplicada con el debido rigor.

¿No cree el señor Presidente de la Diputación, no juzgan los señores consejeros, que sería una obra digna de todo elogio, la que realizase quien quiera que estableciese estos principios de justicia y de equidad?

Pues nosotros elevamos a su consideración estas líneas, seguros de que la revisión que pedimos, se hará con urgencia.

Y lo hacemos por dos cosas: Porque es de justicia y porque es en favor de los que hasta ahora estuvieron huérfanos de protección.

Si mentimos, que nos rectifiquen don Timoteo Perruca y otros, quienes siendo de los funcionarios más antiguos, si se descuidan, los dejan de porteros los justicieros upetistas.

Y aun podríamos decir más.

IMP. TOMÁS PUERTE.—TERUEL

ANIS
LA ESPAÑOLA
Mariano Ramón - CARIÑENA

"Proletarios de todos los Países: ¡UNÍOS

¡ADELANTE!

SEMANARIO SOCIALISTA

La redención de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.

— NÚM. 55 — TERUEL 9 DE MAYO DE 1931 — AÑO II —

ACUERDOS MUNICIPALES

En la sesión del miércoles, se trataron y acordaron asuntos de verdadero interés.

Se aprobó por mayoría, con el voto en contra de los señores Giner y López Pomar, el Reglamento de la parcelación y roturación del Pinar Grande, en virtud de contrato-cesión del Municipio a la Sociedad profesional de Agricultores «El Progreso».

Se aprobó el informe del Delegado de Alumbrado y Aguas sobre el expediente incoado contra Teledinámica, por defraudación. Resulta del expediente que Teledinámica, además de la mala luz que nos dá y de lo cara que nos la cobra,

	Postes	Palomillas	Acometidas	Metros de cacle
Declaró.	135	471	587	44.324
Tiene.	380	890	1.683	144.400
Diferencia	242	419	1.295	100.076
Se paga cada uno a. .	10 pts.	5 pts.	2 pts.	0'05 pts.
Defraudado.	2.450 »	2.095 »	2.590 »	5.000 »

Pesetas defraudadas al municipio en 1930. . . . 12.135.

Se le comunicó oportunamente a Teledinámica que cada una de las dos Compañías pintara de distinto color palomillas, etc., y no contestó, También se le pidió oportunamente declaración jurada de dichos efectos y tampoco se dignó contestar.

En vista de ello y como el artículo 568 del Estatuto municipal dice que en caso de defraudación se impondrá una multa del duplo al quintuplo de la cantidad defraudada, el Ayuntamiento, aplicando la ley con la máxima benevolencia, acordó por unanimidad hacer pagar a Teledinámica 24.270 pesetas en concepto de multa, que, con las 12 135 defraudadas, hacen un total de 36.405 ptas. que satisfará Teledinámica al Municipio turolense.

Se hacía sentir la necesidad de cortar los abusos de la poderosa Compañía que nos abastece tan mal de fluido eléctrico. Y ello se ha hecho por un Ayuntamiento de elección popular con mayoría republicana y socialista Los Ayuntamientos anteriores no se atrevieron a ello y hasta hubo alcaldes que tuvieron que dimitir por no atreverse.

Republicanos y socialistas no nos detendremos ante nada ni ante nadie en el camino de la Justicia municipal. Claro que hay que hacer constar, en honor a la verdad, que también la minoría monárquica votó por que se hiciera pagar la defraudación a la Compañía.

Con estas pesetas... ¡ya puede el Ayuntamiento remediar la crisis de trabajo y llevar este verano a Valencia «Colonias Escolares»!...

A LOS MAESTROS NACIONALES

ENVIO

Léeme maestro. Con atención, con cariño, con el mismo afecto conque yo llego hasta tí en este periódico obrero, de lucha, de inquietudes, de vida... Léeme maestro y medita; estúdiame. Pesa y mide todas mis palabras, profundiza todos mis pensamientos... Luego haz lo que tu voluntad determine, lo que tu cabeza mande, lo que tu corazón sienta.

Léeme maestro, hermano de lucha, camarada.

¿QUIEN ERES?

El educador. El maestro. El magistrado primero de la nación. El despertador de inteligencias, el sembrador de ideas. La luz...

Lo has oído decir muchas veces. En sus oídos, sonaron dulces y aduladoras voces autoritarias. El incienso se quemó públicamente ante tí, con el fuego de ditirambos. Pero cuando el humo pasó, cuando la realidad te dejó solo, la voz de la conciencia te dijo que eras un trabajador, el trabajador de la enseñanza. Trabajador, obrero intelectual que formas parte de la gran masa proletaria, que vives aislado incomprendido, perseguido, monopolizado.

Y eso eres camarada. Un trabajador, un obrero, un miembro del proletariado... que está solo, con el peso de viejos prejuicios legados por un señoritismo absurdo que te formó.

ANSIAS DE REDENCIÓN

Sentiste ansias redentoras. Para redimirte te asociaste. te uniste. Año tras de año, has vivido vida societaria profesional y año tras de año, has recibido los frutos del desengaño...

La redención no llegó para tí. Cada día fué más negro el horizonte. Sueldos de hambre, para comer el pan negro de los esclavos, para sostener tu espina dorsal que muchos quisieran ver en constante reverencia...

Mientras solo, aislado, en ambiente frío, trabajabas en la dura tarea enseñante, el favoritismo prodigó la injusticia entre sus escogidos. Tus derechos, pocos y mermados, fueron quedando reducidos a la nada, mientras tus obligaciones se aumentaron.

Si en la lucha caías, no encontrabas la mano piadosa que te levantara, ni el corazón hermano que te consolara. ¡Siempre solo!

No pudiste nunca sentirte ciudadano. Hubiste de guardar tus opiniones políticas, para que contra tí no se alzara el anatema ni la persecución. ¡Sufriste la castración de tus derechos políticos para vivir en paz! ¡Irredento, siempre irredento!

Sin pan, sin garantías, sin justicia, sin consideración social condenado a la impotencia política has vivido. Fracasaron tus ansias redentoras. Y el fracaso fué natural. No quisiste, o no supiste buscar el apoyo, la ayuda que necesitabas. Tus asociaciones siempre solas, cuando no en lucha fratricida, no fueron adonde debieron haber ido, a la unión proletaria, a la U. G. de T.

HOY...

Aires de Libertad han disipado nieblas. Hoy eres ya ciudadano libre. La República ha hecho el milagro. La Justicia y el Derecho, han venido a garantir tu libre albedrío. Hoy pues, se presenta ante tí, con sus puertas, la Asociación General de Maestros, filial de la Unión General de Trabajadores, domiciliada en la Casa del Pueblo. Esta Asociación general (A. G. M.), constituye la Sección española de la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza (I. T. E.) Actualmente, la A. G. M. registra a centenares las altas de Asociados. Catedráticos de Universidades, de Institutos, de Normales y Escuelas especiales. Maestros de todas las categorías convivimos juntos y unidos a todos los hijos del trabajo.

En todas las provincias, ante el número de afiliados, se organizan secretarías, hijuelas de la central de Madrid. En la nuestra los que ya vemos perteneciendo. en número de treinta y dos hasta el momento, también vamos a organizarla.

¡Compañero! Comprende la importancia de la vida sindical y cómo la A. G. M. va a ser, muy en breve, la organización del Magisterio más fuerte de España. Dentro de la Unión General de Trabajadores vamos a ocupar el puesto que nuestros efectivos nos proporcionará.

OS ESPERAMOS

Cuantos quieran conseguir su independencia económica y su independencia moral, tienen aqui su puesto. Cuantos sientan el obrerismo, el espíritu de clase. Cuantos tengan conciencia del momento, todos se incorporarán a la organización

¡Camarada! Tu vendrás. Vendrás porque ya antes hubieras venido, si heber desechado prejuicios y rutina. Vendrás porque eres maestro y en todo maestro hay un fondo del más alto liberalismo progresivo. Vendrás porque eres un convencido de que solo con la A. G. M. podrás conseguir la redención.

Tú vendrás, compañero. Y vendrás ahora mismo, llenando el boletín de inscripción que va a continuación y remitiéndolo, a cualquiera de nosotros o a la redacción de este periódico.

Con nuestra bienvenida, recibe un abrazo de camaradas que te damos bajo nuestra bandera que lleva este lema: Trabajadores de todo el mundo ¡uníos!

Pedro Diez y Juan Sapiña, de Teruel.—Benigno Serrano, de Alacón. Julio Sanz, de Molinos.—Joaquín Vidal. de Caminreal.—Pedro Pueyo, de Villastar.—Félix Ayora. de Torralba. Miguel Ibáñez, de Odón.—Alejandro Gargallo, de Calamocha.

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

Don _____, *profesor de* (1) _____

domiciliado en _____, *conforme con los fines de esta Asociación, solicita su ingreso en ella.*

_____ *de* _____ *de 193*

(Firma)

NOTA. La cuota mensual es de UNA peseta, veinticinco céntimos.

(1) Hágase constar a que sector del Profesorado pertenece.